

Memoria de Gestión

2020/2021





Índice

Introducción.....	2
1. Pleno.....	3
1.1. Composición.....	3
1.2. Sesiones celebradas	4
2. Comisión Permanente	5
2.1. Composición.....	5
2.2. Sesiones celebradas	5
3. Desarrollo del plan de actuación	7
3.1. Plan de comunicación	7
3.2. Reforma del reglamento de régimen y funcionamiento de la DEFCD	8
3.3. Actividades.....	9
3.3.1. Salidas profesionales.....	10
3.3.2. Podcast.....	10
3.4. Gestión de la pandemia	10



Introducción

La siguiente memoria pretende resumir las labores y actuaciones llevadas a cabo por la DEFCD desde octubre de 2020 hasta finales del curso académico 2020/2021.

En las próximas páginas se presenta la gestión realizada por la comisión permanente. En lo que al delegado respecta, además de las labores propias del cargo de delegado de centro, las actuaciones del mismo han sido principalmente asistir a los distintos órganos de los que forma parte en representación de la Facultad de Comunicación y Documentación, como puede ser la Junta de Delegados de la DGE.

El equipo de la DEFCD ha velado por el cumplimiento y el avance de las distintas líneas de trabajo y los objetivos establecidos en su [plan de actuación](#), habiéndose logrado completamente parte de los mismos. Este curso 2020/2021 se ha mantenido un elevado número de reuniones con el Decanato de la Facultad de Comunicación, como de los distintos Coordinadores de grado junto a otros órganos y miembros de la comunidad universitaria, con el fin de lograr una correcta comunicación de la Delegación de Estudiantes, mejorando su posición en dichos órganos y consiguiendo los objetivos propuestos para mejorar la vida universitaria de los estudiantes de este centro.

A lo que respecta a la gestión de la docencia online durante la pandemia de la COVID-19, hemos cuidado que las normas dictadas por la Universidad de Granada para la adaptación de la evaluación del primer semestre del curso se hubiesen respetado en la mayoría de lo posible por el equipo docente de la facultad. Respecto al segundo semestre de 2021, con la vuelta de la semipresencialidad, el trabajo de la delegación se enfocó en mejorar las condiciones del despacho que la facultad nos asignó, renovando la mayor parte de los materiales necesario para nuestro trabajo y creando nuevas vías de comunicación para estar más en contacto con la comunidad estudiantil del centro.



1. Pleno

1.1. Composición

Según el artículo 2 del Reglamento de Régimen y Funcionamiento de la Delegación Estudiantes de la Facultad de Comunicación y Documentación, el Pleno de la Delegación está conformado por miembros electos, natos y designados, diferenciando para estos últimos: delegados de grupo y miembros del consejo de departamento.

La composición del pleno del curso 2020/2021 estuvo compuesta por los siguientes miembros.

Nombre y Apellidos	Categoría	Entrada	Salida
Gemma María Delgado García	Electa/Nato	18/11/2020	Actualidad
María Belén Martín Fuentes	Electa	18/11/2020	Actualidad
Elena María Olmo Romero	Electa/Nato/Designada	18/11/2020	Actualidad
Camila Ortega Palma	Electa/Nato/Designada	18/11/2020	Actualidad
Lucas Crespo García	Electo/Designado	18/11/2020	Actualidad
Álvaro Fernández Carrera	Nato	18/11/2020	Actualidad
Sergio Castro Cortacero	Nato	18/11/2020	Actualidad
Lola Garzón Barcia	Nato	18/11/2020	Actualidad
Nur Hentaie Kan	Nato	18/11/2020	Actualidad
Cristina Labouiss Muñoz	Nato/Designada	18/11/2020	Actualidad
Amina Mariama Nguer Rivero	Nato	18/11/2020	23/07/2021
Francisco Javier Ortega Bonilla	Nato	18/11/2020	23/07/2021
Alejandro Otero Angulo	Nato	18/11/2020	Actualidad
Eduardo Ruíz Baena	Nato/Designado	18/11/2020	Actualidad
Cristina Martínez Hidalgo	Designada	18/11/2020	25/04/2021
Horacio Luzón Ortiz	Designado	18/11/2020	23/07/2021
Candela García Ábalos	Designada	18/11/2020	23/07/2021



Lucas Cañizares Felguera	Designado	18/11/2020	23/07/2021
Pablo Pérez Jaime	Designado	18/11/2020	23/07/2021
Begoña Palomares Martínez	Designada	18/11/2020	23/07/2021
Alejandra de los Reyes Hernández Padrón	Designada	18/11/2020	23/07/2021
Ismael Ahmed Khaldi Carles	Designado	18/11/2020	14/09/2021
Lorena Gómez Moreno	Designada	18/11/2020	Actualidad

1.2. Sesiones celebradas

El Pleno de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Comunicación y Documentación se ha reunido en las fechas que se detallan a continuación:

- Pleno de Constitución – 18 de noviembre de 2020:
 - [Convocatoria](#)
- Pleno de Elección – 23 de noviembre de 2020:
 - [Convocatoria](#)
 - [Acta](#)
- Pleno extraordinario – 11 de enero de 2021:
 - [Convocatoria](#)
 - [Acta](#)
- Pleno ordinario – 26 de marzo de 2021:
 - [Convocatoria](#)
 - [Acta](#)
- Pleno ordinario – 30 de abril de 2021:
 - [Convocatoria](#)
 - [Acta](#)



2. Comisión Permanente

2.1. Composición

El equipo ejecutivo de la DEFCD está formado por los miembros que forman parte de la comisión permanente. El artículo 14.1 del Reglamento de Régimen y Funcionamiento de la Delegación del centro la define como “el órgano colegiado de dirección, gestión y ejecución de los acuerdos adoptados por el Pleno.”

Pertencen a esta comisión (art. 14.2 RRFDEFCD): el delegado de centro, que la preside, el subdelegado, el secretario, el Tesorero y los Coordinadores de Trabajo (Área y Titulación).

Delegado: Sergio Castro Cortacero [23/11/2020 – Actualidad]

Subdelegada: Camila Ortega Palma [23/11/2020 – Actualidad]

Secretario: Lucas Crespo García [23/11/2020 – Actualidad]

Tesorero: Alejandro Otero Angulo [23/11/2020 – Actualidad]

Coordinador de Titulación:

- **Comunicación Audiovisual**
 - Begoña Palomares Martínez [23/11/2020 – 23/07/2021]
 - Eduardo Ruíz Baena [8/10/2021 – Actualidad]
- **Información y Documentación**
 - Camila Ortega Palma [23/11/2020 – Actualidad]

Coordinador de Información

- Lucas Cañizares Felguera [23/11/2020 – Actualidad]

2.2. Sesiones celebradas

La Comisión Permanente de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Comunicación y Documentación se ha reunido en las fechas que se detallan a continuación:



- Sesión ordinaria del 2 de diciembre de 2020:
 - [Convocatoria](#)
 - [Acta](#)
- Sesión ordinaria del 5 de febrero de 2021:
 - [Convocatoria](#)
 - [Acta](#)
- Sesión ordinaria del 26 de febrero de 2021:
 - [Convocatoria](#)
 - [Acta](#)



3. Desarrollo del plan de actuación

La Comisión Permanente aprobó en sesión ordinaria el 5 de febrero de 2021 el “[Plan General de Actuación](#)”, donde se recogió los principales puntos que debía seguir el nuevo equipo ante la ineficacia del trabajo que estuvo desarrollando este órgano colegiado durante etapas anteriores. Por ello, se ideó un plan que tuvo como objetivo aumentar la presencia de la delegación de estudiantes entre el estudiantado de la Facultad de Comunicación y Documentación mediante la propuesta de nuevos medios de comunicación para facilitar el contacto, actividades para respaldar el valor de participación en la vida universitaria y la propuesta de un nuevo reglamento más integrante, participativo y flexible.

3.1. Plan de comunicación

Este plan se dividió en dos partes, diferenciando una comunicación externa e interna.

A nivel externo se quiso crear nuevas vías de comunicación que pusieran en contacto delegación y estudiantes de la facultad.

1. Solicitamos una cuenta de correo institucional (defcd@ugr.es) al Vicedecano de Estudiantes para centralizar todos los correos que pudiesen llegar por parte de los estudiantes, como nosotros enviar a los miembros de la delegación.
2. A partir de ese correo institucional, se creó dos cuentas en las redes sociales [Twitter](#) e [Instagram](#) para publicitar las actividades y decisiones que, desde la delegación u otros órganos u organismos, realizamos.
3. Solicitamos a la Oficina Web de la UGR la creación de una página web, según el diseño establecido institucionalmente por el mismo, para ser utilizado como portal de transparencia para la comunidad universitaria. Dicha solicitud se tramitó a principios del primer semestre de 2021 estando aún sin terminar. Se espera que, para principios del semestre de 2022 esté operativa.
4. Se cambió totalmente el [logo institucional](#) de la Delegación. Oficialmente no existía ninguna imagen que identificase a la propia Delegación de Estudiantes, por ello pedimos a los estudiantes de la facultad uno que representara a todos



los estudiantes, siendo elegido y consensuado en el pleno ordinario del 26 de marzo de 2021

Por otro lado, a nivel interno, priorizamos la comunicación de los miembros de la DEFCD entre ellos:

1. Se utilizó Telegram como vía de comunicación oficial de la DEFCD. Todas las comisiones, permanente y pleno tuvieron un grupo de Telegram propio en el que se tenía previsto hablar sobre los asuntos que fueran competentes del órgano. Sin embargo, a lo largo del primer curso, nos dimos cuenta que este medio era muy poco usado por la mayor parte de los compañeros. Así que, tras una votación, se decidió traspasar toda la comunicación interna a WhatsApp.
2. En el primer año, la comunicación con los distintos grupos de clase se hizo difícil. Los propios representantes de grupo tenían un grupo aparte donde la DEFCD no tenía presencia, por lo que muchas veces se daba casos de “muros” que impidieron transmitir muchos mensajes y comunicados a los estudiantes de la Facultad. Por eso, al año siguiente, modificamos nuestra estrategia y aprovechando la renovación de los delegados y subdelegados de grupo y los juntamos a todos en un mismo grupo de WhatsApp para establecer una vía fácil y directa, dando ahora mejores resultados.

3.2. Reforma del reglamento de régimen y funcionamiento de la DEFCD

El Reglamento con el que hemos estado trabajando fue el primero que se elaboró durante el mandato de Jorge Bolaños como Decano de la Facultad de Comunicación, aprobado en [Junta Ordinaria de Centro en 2015](#).

Desde el primer momento, la normativa dejó constancia de su inaplicabilidad al ser un reglamento no conforme con la norma general que es el actual reglamento de régimen y funcionamiento de la Delegación General de Estudiantes.

Al identificar los problemas que tenía (y en el momento de la redacción de esta memoria



sigue teniendo) el equipo de la Comisión Permanente aceptó llevar al pleno de la DEFCD la propuesta de reforma, siendo aceptada en la sesión ordinaria del 26 de marzo de 2021.

La redacción de la nueva normativa fue elaborada en un mes, siendo presentado y ratificado al mismo órgano en sesión ordinaria el 26 de abril de 2021.

En el nuevo reglamento se trabajó ciertos puntos que nos pareció importantes corregir y añadir para que fuese realmente un reflejo fiel de la realidad que envolvía nuestro trabajo diario, siendo estos los principales puntos:

1. Ajustar la normativa a derecho, siendo ahora conforme con el reglamento de la DGE.
2. Se reformó la Comisión de Titulación para agrupar en un solo órgano los temas relacionados con los asuntos académicas de la facultad.
3. Se reconoció a los subdelegados como miembros de pleno derecho de la DEFCD, como medida para aumentar la participación en la propia delegación.

Con ello, este reglamento se envió a la Comisión Jurídica de la DGE para su estudio y emisión de informe favorable. Sin embargo, tuvo que pasar más de tres meses para que, en septiembre, se reuniesen para valorar la normativa. Este recibió en primer momento un informe desfavorable para su aprobación, lo que obligó a la DEFCD reunirse de nuevo para aprobar los cambios que, desde esa Comisión, se impusieron. Tras la aprobación de los artículos a modificar en una sesión extraordinaria del Pleno el 1 de octubre de 2021, se volvió a enviar a la Comisión Jurídica a esperas de aprobarse el definitivo informe favorable para enviarse a la Junta de Centro de la Facultad de Comunicación y Documentación.

3.3. Actividades

El [plan de actuación](#) detalla que las actividades es una parte importante dentro de las funciones que debe de tener una Delegación de Estudiantes porque es el puente que une a estudiantes con el centro.



3.3.1. Salidas profesionales

La DEFCD consiguió negociar con el Vicedecanato de Estudiantes y el Coordinador de Grado de Comunicación Audiovisual poder traer a dos profesionales del mundo del videoclip en las Jornadas de Salidas Profesionales que, anualmente, organiza el centro.

3.3.2. Podcast

Por otro lado, hemos trabajado con la DGE para organizar un programa podcast. El proyecto se le transmitió al Coordinador a finales del segundo trimestre del año, recibiendo por parte de su equipo el apoyo para organizar este proyecto.

Empezó a trabajarse en el diseño del programa en junio, siguiendo la estructura que se recomendó desde Medialab, el espacio donde se grabaría. En septiembre, con un equipo ya definido para la ejecución del proyecto compuesto por compañeros de ambos grados de la facultad, nos reunimos con Medialab para concretar las condiciones en las que se haría.

El primer programa se grabó el 22 de noviembre de 2021, estando pendiente su publicación.

3.4. Gestión de la pandemia

Durante el segundo confinamiento. La Delegación se comprometió a:

1. Comunicarse con el profesorado de los grados de Comunicación Audiovisual y Documentación e Información para que informaran de la modalidad que llevarán a cabo para evaluar a sus alumnos.
2. En caso de que existiese una evaluación presencial, intentaría ponerse en contacto con el decanato para supervisar que las medidas que se tomen sean acordes para asegurar un espacio seguro para todos los estudiantes.
3. Apostar por un segundo semestre más controlado e intentó, tanto de nuestro representante en el Claustro Universitario como de nuestra miembro electa a la



DGE, así como desde el delegado de Centro, una comunicación fluida con la Rectora y el Coordinador de la DGE para asegurar unos meses seguros.

Para el primer punto, enviamos un mensaje al director del Departamento de Información y Comunicación para conocer la posición del profesorado frente a los exámenes oficiales de enero, recibiendo como respuesta la resolución que tomó la rectora. Con esto, avisamos a los estudiantes y les recordamos que, si hubiese algún profesor que no avisara a tiempo de la modalidad de evaluación que seguiría, se pusiesen en contacto con nosotros. Con esto, no recibimos ninguna queja relacionada con este tema.

Sobre el segundo punto, tuvimos noticias que los estudiantes de Información y Documentación hicieron sus exámenes presencialmente porque el número de matriculados lo permitió. Sobre esto asunto recordamos que, si hubiese algún problema con los espacios, se pusiesen en contacto con nosotros. Con esto, no recibimos ninguna queja relacionada con este tema.

Para el último punto, el delegado de centro asistió a todas las reuniones que desde la DGE organizó en relación a como se trataría la evaluación online. En Junta de Delegados, convocada el 20 de diciembre de 2020, se comentó que estaban a la espera de conocer la posición que mantendría el rectorado. Además, a través de ACUA, apoyarían la publicación de un comunicado sobre la disconformidad del informe de la DEVA.

El 13 de enero, desde la Delegación General, se emitió un comunicado criticando las escasas medidas que la UGR estaba tomando. Más tarde, en el [pleno ordinario del 20 de enero de 2021](#), el Coordinador General comentó:

“El lunes nos reunimos con la Rectora para tratar las problemáticas que han surgido a raíz sobre los exámenes online. Se ha publicado una resolución a partir de la negociación que, aunque no es todo lo tajante que nos gustaría, al menos contempla la posibilidad de establecer exámenes online. Lo que sí nos hemos encontrado es que la aplicación que se está haciendo de la resolución está dando



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES
DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN
Y DOCUMENTACIÓN

algunos problemas, ya que no queda muy claro cuáles son los motivos justificantes de la realización de las pruebas presenciales”

Desde la DEFCD, no recibimos ninguna queja relacionada por parte del estudiantado con este tema, por lo que entendemos que el centro gestionó correctamente las medidas aplicadas para garantizar una evaluación adecuada a las circunstancias.